

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE.

CORBATAS, nuevo surtido. CINTURONES para señora, gran novedad. El BUEN TONO, Zacatin, 12.



La señora Pardo... ¿cómo no hablar de ella si no hay plato del día en que no nos la sirvan? La Sra. Pardo Bazán, escribió un cuento propio... que no era propio, que era ageno; un periódico no le dijo que aquello era de Voltaire, y la señora Pardo Bazán replicó que ni de Voltaire ni de ella, pues ya había indicado al contar el cuento que no era suyo. Era chino.

Para hacer desatinos no hay como los gallegos y los chinos dice una moraleja popular y algo clandestina (aunque parezca paradoja) pero aquí no viene bien aunque doña Emilia es gallega y el cuento chino, porque no se trata de desatinos. De modo que había que decir:

Para hacer cuentos finos juntense las gallegas y los chinos. Un poco picada D.^a Emilia, dice ahora que si ella quisiera, nada le sería más fácil que contar cuentos agenos tomándolos de libros arrumbados, y hacerlos pasar como propios.

En efecto, la cosa es fácil, tan fácil como fea. La humanidad ha escrito mucho; solo en la India hay una literatura, al decir de los inteligentes, que llenaría bibliotecas y más bibliotecas sin agotarse... y ya ven ustedes que por acá no son populares muchos libros indios. Pero en lo que no tiene razón es en extremar su tesis doña Emilia; porque una cosa es poder decir que la generalidad de los lectores no conocerían el robo hecho a un libro poco leído y otra cosa es retar al mundo entero, menos a una sola persona, á que averigüe de dónde se ha tomado un asunto.

Si se ha tomado de un libro impreso y del cual se ha dado al público más de un ejemplar y no se puede responder del paradero de esos otros ejemplares ni de las personas que pueden haberlos visto, cabe la posibilidad de que haya más de un lector que conozca la procedencia del plagio. Y así le ha pasado á D.^a Emilia esta vez; ella diría que solo Menendez y Pelayo podría saber de los antecedentes de otro cuento que ella nos contaba... y resulta que ya van dos señores que le citan una porción de libros de donde pudo tomar su idea D.^a Emilia.

Y es lo probable que haya muchas más personas que estuvieran al cabo de la calle; pero que no supieran del reto de D.^a Emilia ó no quisieran gastar tiempo en meterse á redentores de libros arrumbados.

Por lo demás, charaditas pseudo eruditas del género que la Sra. Pardo saca á relucir son facilísimas de proponer. Pero por muchas probabilidades que haya de que la mayoría de los lectores no conozcan el origen del asunto que se saca á relucir, son facilísimas de proponer.

Peró por muchas probabilidades que haya de que la mayoría de los lectores no conozcan el origen del asunto que se saca á relucir, siempre queda la posibilidad de una minoría que conozca lo que parece tan recóndito.

Figurémonos que yo cuento esto: un caballero tenía relaciones ilícitas con una mujer que había sido hasta el día de conocerle á él lo que se llama una cortesana; pero el amor los junta y ella se porta como una buena esposa; más cátrate que aquellos amores causan un grave perjuicio á la familia del amante y el padre de este se presenta á la antigua cortesana y la pide con gran interés y muy patéticamente que abandone á su hijo, que se separe de él para devolver la felicidad á la familia del hombre á quien ella jura que tanto quiere.

La cortesana duda, pero por fin se enterece, se sacrifica, y para que el amante no la siga y la crea indigna de su amor y se vuelva á su familia, finge amor á otro; y en efecto, se escapa, dejándole creer que le ha sido infiel como á los demás.

Y ahora digo, ¿de dónde he tomado yo este cuento?

Más señas. Lo he tomado de una obra dramática.

¿Qué drama será?

De un drama célebre en el país en que se escribió.

¿Qué drama será?

Y los incautos (que serán la mayoría) responderán—Toma, eso está sacado de *La Dama de las Camelias* de Dumas, ó de alguna obra en que se imite ó se plajie *La Dama de las Camelias*.

Y sin embargo, y á pesar de las apariencias, no es así.

A cualquier aficionado á las letras se le ocurrirá recordar que no estando sacado lo dicho del drama de Dumas... estará tomado del drama... (1) japonés (también yo tengo erudición (?) exótica) titulado *Kami-Ya-Giyé*, donde *La Dama de las Camelias* es una *ghesta* llamada *O'haré* y su amante es *Giyé*.

Lo mejor de todo es que las personas formales no empleen la erudición (más ó menos barata), en estas *japonerías* y demás *sombras chinescas*. CLARIN.

Miscelánea

Suministros á Beneficencia. Por el término de ocho días abre pública licitación la comisión provincial para que se presenten proposiciones del suministro de artículos destinados á los establecimientos de Beneficencia.

Herido. Ha ingresado en el Hospital el joven Francisco Alonso Gonzalez que hallándose anteanoche en su casa del cerrillo de Maracena fué herido en la cabeza por un sugeto que en estado de embriaguez penetró en la misma.

¡Vaya Vd. á saber! El Juzgado de Huéscar en cumplimiento del precepto legal que en varias ocasiones hemos calificado de cándido,

(1) Drama en sentido lato es una comedia.

cita y emplaza á un carrero cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran, y que en la noche del 14 ó 15 de octubre se dirigió por el camino del cortijo de Mesias á Puebla D. Fadrique, para que comparezca y declare en una causa que se instruye por robo de trigo.

Desaparicion. Ha desaparecido de su casa paterna en esta capital, el joven Manuel Heredia Gomez.

El Gobernador interesa á los agentes de policía la busca y presentacion del indicado joven.

Duque. Ha salido para sus posesiones de Loja, despues de haber esperado en Granada inútilmente la llegada de la Corte, el excelentísimo señor Duque de Valencia.

Al visitar con su señora la iglesia de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, prometió que mandaría á la Virgen dos magníficos candelabros de primorosa labor artística. Tambien dió muestras inequívocas de su liberalidad y de ser discípulo agradecido en el colegio de P. P. Escolapios.

Nuevas enseñanzas. El colegio Politécnico de Motril, ha abierto este curso una enseñanza especial nocturna encomendada á profesores competentes que explican un cuadro de asignaturas de reconocida utilidad, especialmente para las clases comerciales.

La feria de Géres. La feria anual de este pueblo, á la que concurre un gran número de personas de todos los del Marquesado, ha estado este año animadísima, habiéndose hecho multitud de transacciones.

Los precios á que se han vendido los ganados vacuno y ovino ha sido muy elevado. En cambio se han cotizado á muy bajo precio el cabrío, el caballo y mular.

Murieron helados.

En el puerto del Lobo que comunica la Alpujarra con el Marquesado, ocurrió el día 1.º de este mes una sensible desgracia.

Varios arrieros que segun parece procedían de Baza, llegaron por la tarde al indicado puerto con ocho ó diez bestias cargadas de castañas. Ya en el sitio referido les debió sorprender la noche, les fué imposible salir de él, y allí perecieron de frio.

A los dos dias de ocurrir la desgracia fueron hallados los cadáveres juntos, y próximos á ellos los de las bestias que tambien habian muerto heladas.

Los que descubrieron los cadáveres fueron los mismos que avisaron á los infelices arrieros del peligro.

Se ha dado parte del hecho á la autoridad correspondiente.

Subasta. Por la agencia ejecutiva de la primera zona de esta capital se anuncia para los dias 15, 16 y 17 del actual la subasta de tres casas situadas en las calles de Elvira 35, Gandulfo 6 y San José Alta 9.

El acto se verificará en el local de la agencia, calle de la Fábrica Vieja núm. 7.

Aclaracion. No es cierto que en representacion del pueblo de Zújar asistiera al banquete que se celebró en honor del Sr. Cánovas, el vecino de aquel pueblo D. Abelardo Pallares.

A ruego del interesado lo hacemos constar así.

Conduccion de presos. Hace pocos dias se verificó una conduccion de presos desde la cárcel de Vélez á la de Motril, habiendo sido encargados de su custodia los guardas de campo, por estar reconstituida en la capital toda la fuerza de guardia civil.

El pan barato. A pesar de lo que se creía, no fué posible inaugurar ayer las taquillas destinadas á la venta del pan para las clases pobres.

Hoy se abrirán al público y segun hemos dicho, los puntos designados al efecto, son la placeta de Gracia, plaza Larga, Triunfo y Realejo.

Alarma. Anoche á primera hora entró en el retrete del café de la Alameda un individuo y á poco se le cayó una pistola que llevaba consigo, disparándose y ocasionando la detonacion la consiguiente inquietud.

Muchos de los concurrentes al café abandonaron sus sitios y lo mismo que los guardias de Orden público llegados de seguida, corrieron á informarse de lo que sucedía.

Por fortuna el hecho no tuvo otras consecuencias que el susto y la alarma, toda vez que el proyectil ningun daño hizo al dueño de la pistola, el cual fué conducido á presencia del Sr. Gobernador.

Noticias militares. Se ha dispuesto por R. O. que cuando los individuos del ejército, y especialmente de Guardia civil y carabineros, van citados para comparecer ante los tribunales de justicia ordinaria, sean los jefes de sus cuerpos al capitán general del distrito detallado conocimiento del objeto de la comparecencia con el fin de evitar que por los referidos tribunales se les exija responsabilidad á consecuencia de actos realizados en funciones del servicio que sus reglamentos determinan ó en cumplimiento de órdenes de sus superiores, en los cuales casos carecen de personalidad los individuos del ejército para asistir á los juicios en que sean demandados.

—Se ha dispuesto que sólo se descuenta á los jefes y oficiales sentenciados á penas que llevan consigo la accesoria de pérdida de antigüedad, el tiempo que sufren condena, pero no el que les sea de abono por prision sufrida.

—Teniendo presente que el ingreso en caja de los reclutas del reemplazo de 1886, dió principio el día 11 de diciembre de dicho año, y que se hallan, por tanto, muy próximos á cumplir los seis años de situacion activa á que están obligados, se ha dispuesto que todos los

— 5 —

SEPTIEMBRE.

La temperatura descende hasta hacerse demasiado fria. Vientos fuertes del NO., nubarrones tempestuosos. Continúa la escasez de lluvias.

OCTUBRE.

Grandemente variable; hasta la segunda fase no comenzarán las lluvias, sintiéndose antes calores impropios de este mes. Vientos del NE. en general.

NOVIEMBRE.

Empieza con lluvias templadas, despues borrascoso, frio y con vientos duros del NE. y NO. Amenaza de nieves. Al final buen tiempo, favorable á los labradores.

DECIEMBRE.

Borrascoso y con vientos huracanados al principio. Frio con nubes, lluvias y nieves despues, concluyendo con algunos dias despejados y buenos de invierno.

— 4 —

Predicciones meteorológicas.

A título de curiosidad, trasladamos á continuación las que hace el Zaragozano para el año 1893:

ENERO.

Comienza con nieblas y escarchas, pero no con excesivo frio, sigue con vientos fuertes del N. y NE. y termina seco y con marcada dureza.

FEBRERO.

El tiempo seco y de heladas fuertes continúa al empezar. A mediados, días lluviosos con amagos de tormenta, terminando con borrascas y vientos de SO.

MARZO.

Tiempo vario, áspero y seco de NE. Tendencia á nevadas. ó tempestuoso en general, cambiando en templado y acentuándose la sequia con perjuicio de los campos.

ABRIL.

Continúa seco y caluroso, y refresca despues, convirtiéndose en primaveral con tendencias á lluvias. En los últimos días vuelve á sentirse calor. Tronadas en diversos puntos.

MAYO.

Tiempo nuboso y revuelto; nieves en los picos altos. Lluvias que mejoran la situacion del campo. Al fin los días son templados y propios de la estación.

JUNIO.

En la primera quincena serán frecuentes las tempestades recias con abundante granizo que pueden ocasionar graves daños. Despues sigue revuelto y borrascoso con vientos del SO., y concluye con días calurosos de verano.

JULIO.

Sofocantes calores, aparato tempestuoso, ráfagas del SE. Tiempo fatigoso, refrescando en la última fase.

AGOSTO.

Vuelve á sentirse con exceso el calor; tiempo despejado y calinoso, con algunos días de tronada que mitigan el calor. En este mes habrá lluvia de estrellas.

ANUARIO

DE

GRANADA

PARA

1893.



individuos del referido reemplazo que cumplan los expresados seis años en dicha situación, causen baja en ella y alta en la segunda reserva.

Banquete.

Anoche durante la serenata se acercó al señor Marqués de Sardoal una comisión compuesta por personas pertenecientes á los diversos elementos que figuran en nuestra población, para ofrecerle un banquete, como testimonio de gratitud por su conducta durante los últimos sucesos.

El banquete se celebrará el domingo 23 en el hotel Washington.

Ingenieros de minas. El cuerpo auxiliar facultativo de minas constará en adelante de cuatro auxiliares mayores, jefes de negociado de tercera clase, á 4.000 pesetas; 14 idem primeros, oficiales de administración de segunda clase, á 3.000, 42.000; 25 idem segundos, oficiales de administración de tercera clase, á 2.500, 62.500, y 9 idem terceros, oficiales de administración de cuarta clase, á 2.000, 18.000.

Total, 52 plazas.

Los funcionarios que actualmente pertenecen al expresado cuerpo, entrarán, previo el oportuno nombramiento, á ocupar las plazas consignadas en la anterior plantilla por orden de rigurosa antigüedad.

Sobrestantes. Se ha dispuesto que á los sobrestantes primeros de obras públicas se les considerará como oficiales terceros de administración, á los segundos como cuartos y á los terceros como quintos.

Rebeldías. El juzgado de Madrilejos ha declarado rebeldes y contumaces á Andrés Barribo y su esposa Felipa Cerrajería, procesados en causa por estafa.

Consumos. El ayuntamiento de Benalúa de las Villas anuncia para el día 12 del actual la subasta de los derechos de consumos.

Pobres maestros! Entre los muchos profesores de instrucción primaria que sufren en esta provincia el abandono de los ayuntamientos, merecen citarse los de Géres de Marquesado que se encuentran en la mayor miseria, pues se les deben más de treinta mensualidades, débito que importa 8.315 pesetas 50 céntimos.

Los pobres maestros han recurrido ya varias veces al Gobernador solicitando el pago, pero todas sus gestiones han sido hasta ahora completamente inútiles, y su situación cada vez más precaria, pues no encuentran siquiera quien les fie los artículos más necesarios para la vida.

Llamamos sobre estos hechos la atención del señor Gobernador.

La serenata de anoche.

Anoche se celebró la anunciada serenata con que los estudiantes habían determinado obsequiar al distinguido diputado por Granada, como prueba de agradecimiento por su acertada intervención en lo referente á los últimos sucesos.

La Estudiantina llegó frente á la casa del Marqués de Sardoal á las nueve de la noche precedida de su bandera y rodeada de hachos

nes y bengalas. En la calle se había reunido un numeroso público para esperar á los estudiantes que llegaron tocando un precioso paso doble, terminado el cual aplaudieron y vitorearon al Marqués, que en unión de algunos de sus amigos se había asomado á los balcones.

Dentro de la casa del señor Sardoal, elegantemente decorada, vimos á muchos amigos políticos y particulares que se reunieron allí para felicitarle por el merecido obsequio con que los escolares le distinguían.

Después de ejecutar la estudiantina varios números, que por cierto interpretaron á la perfección, subieron los estudiantes á la casa, donde el señor Marqués les acogió con su amabilidad y galantería acostumbrada.

En una de las habitaciones habían sentado sus reales los hijos de Ortiz encargados de servir el lunch que fué espléndido. Se sirvieron dulces y pastas exquisitas, las mejores marcas de Jerez, Manzanilla, Champagne, Chartreuse y otros licores y magníficos baños.

La reunión estuvo animadísima y cuantas personas asistieron á ella pasaron un rato sumamente agradable.

Los estudiantes se despidieron á las once de la noche, después de haber ejecutado una preciosa tanda de walses titulada *Sardoal*, obra de uno de los señores que componen la estudiantina. En la calle repitieron los vitores y aclamaciones.

Poco después terminó la agradable reunión.

Viajeros. Han salido para sus posesiones de Loja la Excm. Sra. Condesa de Miravalle acompañada de sus hijos, con objeto de asistir á la novena que anualmente se celebra á sus expensas y en honor de Santa Teresa de Jesús, en el precioso santuario que da nombre á la finca.

A los señores Condes acompaña el elocuente sacerdote señor Bueno Pardo que predicará la novena.

El Café del Callejón.

El antiguo café del Callejón ha sido tomado en traspaso por don Bartolomé Segura, quien deseará de que conserve su reputación, no ha perdonado medio para introducir cuantas mejoras reclama esta clase de establecimientos, si se desea que respondan á las exigencias del público.

Los artículos todos son exquisitos y este dato, unido á las condiciones del local, hace del café un centro agradable en el que se encuentran reunidos los elementos que más solicitan sus favorecedores, gracias á un servicio esmerado y completo.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad D.^a Francisca Ríos Ruiz, madre de los señores D. Francisco D.^a Josefa y D. José Montosa, y persona que gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz.

Estantería. Se vende una muy bien consagrada y apropiada para tienda y aún para biblioteca, y un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Haza-núm. 22.

Bibliografía

Don Fernando el Católico y el descubrimiento de América, por D. Eduardo Ibarra y Rodríguez.

El ilustrado profesor de Historia de la Universidad de Zaragoza ha publicado con aquel título un excelente trabajo crítico en el que recaba para Aragón y su rey la parte de gloria que en el descubrimiento de América les corresponde.

El autor aduce para aprobar su téni gran copia de datos y razones, que unidos á la facilidad y sencillez del lenguaje, hacen que la obra en cuestión sea leída con interés y agrado.

Forma un elegante volumen de 200 páginas. Los pedidos á D. Cecilio Gasca, plaza de la Seo 2, Zaragoza.

Cartera de un Oidor
El tribunal en Motril.

El día cinco se verificó en Motril ante la sección ambulante y el Tribunal de Jurado, la vista de una causa instruida á Francisco Ventanilla Beltran, por sustracción de reses vacunas propias de los vecinos de Bérchules don Antonio Sánchez Avila y don José Padilla Castillo.

El acusado ha sido conducido á esta capital desde la penitenciaría de Valladolid donde extingue condena por lesiones y se le siguen otras causas sobre hurto.

Se ha seguido el procedimiento en rebeldía con respecto al cómplice, un tal Zapata, que no ha sido hallado por la policía judicial.

En el acto de la vista, bastante pesada y monótona, el Fiscal Sr. Castro modificó sus conclusiones, calificando el delito de hurto, é hizo la defensa en un razonado informe el letrado don Ricardo Fernández Abril; que oportunamente solicitó y obtuvo de la presidencia, se librara al acusado de la mortificación que en aquel acto sufría con las ligaduras.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y la Sala impuso al Ventanilla dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Durante el juicio estuvieron en Estrados luciendo la toga los Sres. D. Gaspar Esteva y don Nicolás Real, y uno de estos letrados durante la lectura de la sentencia, substituyó á su compañero señor Abril, que se indispuso repentinamente.

La sección de derecho trabaja activamente y tiene señaladas muchas causas.

Juicio por Jurados.

Continuando ayer la vista en juicio por Jurados de la causa seguida á don Juan Cállz por homicidio de Miguel Arenas, siguió su informe en defensa del procesado el Sr. Gamir Colon sosteniendo que el hecho se produjo por mero accidente y que de no estimarlo así el Jurado, debía apreciar la circunstancia eximente de defensa propia.

El veredicto del Jurado fué de conformidad con la defensa, apreciando que el hecho se produjo por mero accidente, y después de salvarse algunas contradicciones que se notaron, el Fiscal solicitó la revisión del veredicto por manifiesto error, no accediendo la Sala por no hallarse comprendido este en ninguno de los casos del artículo 112 de la ley de Jurado.

El fallo de la sección de derecho fué absoluto, siendo puesto en libertad el procesado.

El acto terminó á las siete de la noche. La concurrencia fué numerosa.

Nuestros Telegramas

Madrid 8, siete diez noche.

En Gante se ha celebrado un meeting socialista, en favor del sufragio.

Hubo diferentes discursos y los oradores excitaron al auditorio á tomar las armas.

Prodújose, por consecuencia de semejante actitud, un serio conflicto y ocurrió al cabo una violenta colisión entre la policía y los socialistas, resultando varios individuos heridos.

Se han hecho diferentes prisiones.

La ciudad estaba alarmada en vista de los sucesos.—PERPEN.

Madrid 8, siete cincuenta y cinco noche.

Han marchado á la frontera para recibir á los monarcas de Portugal, en representación de la Reina Regente, el contra-almirante señor Montojo, el coronel señor Ezpeleta y el director general de Obras públicas.

El arzobispo de Santiago de Cuba ha celebrado una conferencia con el señor Villaverde.

Se ignora lo que hayan tratado.—PERPEN.

Madrid 8, nueve noche.

En una comisaría de París ha hecho explosión una bomba que había sido colocada en la Avenida de la Opera.

Estalló en el preciso momento en que la examinaba la policía y ha ocasionado la muerte á seis personas.

Se hacen activas pesquisas para averiguar quien sea el autor de tan infame atentado, que produjo la más profunda indignación.—PERPEN.

Madrid 8, nueve cincuenta noche.

El señor Linares Rivas ha accedido á que se celebren en enero exámenes libres.

Ha aumentado en Bruselas la agitación.

Los obreros dedicados á los trabajos metalúrgicos abandonaron los talleres.

Se han adoptado grandes pre-

Año astronómico.

Año oficial.

Estaciones.

Primavera.—Entra el 20 de marzo.
Estdio.—Entra el 20 de junio.
Otoño.—Entra el 22 de setiembre.
Invierno.—Entra el 21 de diciembre.

Eclipses.

En el año 1893 habrá dos eclipses, ambos de Sol.—Abril 16.—Eclipse total de Sol, visible como parcial en España. El eclipse será visible en la Europa meridional, en toda Africa, mar Atlántico y América del Sur. Para Granada, donde será parcial como en toda España, empezará el eclipse á las 3, un minuto y 56 segundos de la tarde; mediará á las tres, 49 minutos y 55 segundos, y terminará á las 4, 34 minutos y 30 segundos. La máxima fase ó parte eclipsada del Sol será 0.283, tomando como unidad el diámetro del Sol. La primera impresión del disco solar se verificará en un punto que dista 32° del vértice inferior del Sol hacia la izquierda (visión directa).—Octubre 9.—Eclipse anular de Sol, invisible en España.—Este eclipse será visible en gran parte del Océano Pacífico y región occidental de las Américas. Principiará para la Tierra en general, á las 5 y 21 minutos de la tarde, tiempo medio civil de Madrid, por los 169° longitud Oeste de Madrid y 39° latitud Norte, y terminará á las 11 y 11 minutos de la noche en los 79° de longitud Oeste y 18° latitud Sur.

Días de gala con recepción.

Enero 23.—Días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.
Mayo 17.—Cumpleaños de S. M. el Rey.
Julio 21.—Cumpleaños de S. M. la Reina Regente.
Setiembre 11.—Cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias.
Octubre 4.—Días del Rey abuelo D. Francisco de Asís de Borbón.
Noviembre 19.—Días de la Reina abuela D.^a Isabel de Borbón.

Días de gala.

Mayo 13.—Cumpleaños del rey abuelo D. Francisco de Asís de Borbón.
Julio 24.—Días de S. M. la Reina Regente.
Setiembre 24.—Días de S. A. R. la Princesa de Asturias.
Octubre 10.—Cumpleaños de la reina abuela D.^a Isabel de Borbón.

Días de media gala.

Enero.—El 24, días de la señora Infanta doña María de la Paz Juana.—El 30, cumpleaños de la señora Infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier.
Febrero.—El 12, cumpleaños y días de la señora Infanta doña María Enlalia Francisca de Asís.
Junio.—El 23, cumpleaños de la señora Infanta doña María de la Paz Juana.
Agosto.—El 25, días de la señora infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier.

Es propiedad de El Defensor de Granada.

cauciones, ante el temor de que ocurra un serio conflicto.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'25
 4 por 100 exterior 72'95
 4 por 100 amortizable 00'00
 Cubas 106'00
 Banco de España 363'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista 00'00
 Londres, 90 dias fecha 00'00
 París, 8 dias vista 15'80

PERPEN.

Cartas

Madrid 7 de noviembre de 1892.

Empiezan á sentirse las caricias del Guadarrama, cuyos finisimos aires causan estragos en todos los inviernos en esta alegre villa. Ha lucido muy bien durante todo el día el sol, pero ya no se puede salir á la calle sin abrigo de invierno, so pena de correr el riesgo de atrapar una pulmonía. En los círculos ha vuelto á dominar la calma y escasez de noticias. Toda la bulla de la pasada semana ha terminado en abrumadora tranquilidad.

Lo que empieza ahora á dar juego es la cuestión *billetada*, dada á desazones y disgustos porque las señoras quieren concurrir á todas partes. Con motivo de la estancia aquí de los reyes de Portugal se organizan festejos, y entre ellos se preparan una corrida de toros y funcion de gala en el Real.—Aun cuando estos locales se agrandaran cien veces más, no serian suficientes para contener el número de personas que piden billetes. Las dificultades que ofrece el escogimiento son enormes y dignos de compasion aquellos encargados de llevar á efecto el reparto de invitaciones.

Como dije ayer, en la *Caceta* de hoy ha aparecido el decreto admitiendo la dimision de Bosch, sin la fórmula de *quedando salisfecha del celo, etcétern.* La opinion aplaude este acto de energia del ministro de la Gobernacion que ha dejado descalabrado á Romero Robledo que con tanto ardor habiase erigido en ardiente defensor del alcalde dimitente. Además ha sentado muy bien que haya hecho eso Villaverde sin arrogancias ni ruido. El subsecretario Sr. Dato ha retirado la dimision que habia presentado y continúa ocupándose de la redaccion de la memoria respecto de la inspeccion municipal.

Resuelta de un modo definitivo esta cuestion de la alcaldia que se creyó motivo de grave conflicto en el seno del gobierno, hanse calmado los ánimos. Los amigos de Villaverde aparecen esta tarde en los círculos con serena tranquilidad, sin alardes de vencedores; y los romeristas muy circunspectos y resignados. Parece que estos buscan el desquite y que Bosch aspira á que pronto se le confiera alto cargo aunque he oido que esto ofrece dificultades. Por de pronto no irá á la Tabacalera, porque los consejeros no gustan—se ha dicho—ver ese nombramiento.

Como en la Bolsa predomina la tendencia á la cual los francos suben, fijase la atencion en los negocios financieros. El producto de las contribuciones y rentas, baja en vez de subir, con lo cual se anuncia un buen déficit. Además el Tesoro necesita arreglar con el Banco las diferencias que

pone sobre el tapete el término de la ley de Tesorería. Por eso se ve la necesidad de abrir las Cortes en breve, porque el Gobierno ha menester los auxilios del Parlamento. Existe tambien el deseo de introducir mejoras arancelarias que den por resultado el aumento del producto aduanero, hoy en marcadísima baja. Acerca de futuros presupuestos no se dice ni una palabra, pero en algunos ministerios se empieza á trabajar. Como estos proyectos no se presentarán hasta bien entrado el próximo año, y cómo la materia es árida, la prensa no ha tratado todavía ni movido los ánimos para prestar cuidado ó emprender la campaña de los presupuestos de la paz, que tanto desea Castelar.

Definitivamente pasado mañana saleu de Lisboa para Madrid los reyes de Portugal. En Palacio se dará una gran recepcion y no baile porque el salon más apropósito necesitaría detenidas reformas.

En el Español habrá tambien funcion de gala y en el Ayuntamiento gran recepcion, que el propósito que abriga el nuevo alcalde marqués de Cubas. Este ha tomado posesion esta tarde con la solemnidad de costumbre. Cuéntase que ahora se emprenderá una activa campaña de órden y buena administracion municipal que tanto desea la opinion.

El Sr. Silveira se halla ya bien del cólico que ha padecido. El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con varios ministros. Se hacen preparativos para la visita de los Reyes á las exposiciones. Las sesiones de los Congresos no ofrecen novedades. Los partes de provincias noticias interesantes ni las encuentro tampoco en los del extranjero.—F.

Llegada de mercaderias.

DIA 8.

- Atarfe—Egea, 244 bultos trigo.
- Fuente Piedra.—J. Ayuso, 1 id. sal.
- Tocon.—F. Ortega, 16 id. moyuelo.
- Málaga.—Barrecheguren, 68 id. muebles.
- » A la órden, 7 id. aceite.
- » Director del gas, 2 id. aparatos.
- Alcoy.—F. Arcos, 1 id. papel.
- » E. Bengoa, 1 id. papel.
- Alcira.—A la órden, 10 id. cacahuets.
- Barcelona.—Pareja, 1 id. tejidos.
- » Gonzalez, 1 id. estampas.
- » Bulla, 1 id. id.
- » Coclain, 2 id. id.
- Bañeras.—Monllor, 1 id. papel.
- Grao.—F. Gomez Lopez, 8 id. envases.
- Madrid.—F. Fernandez, 2 id. sombreros.
- » M. A. Ortiz, 1 id. chocolate.
- » R. Jimenez, 1 id. id.
- » F. Aleu, 1 id. id.
- » F. Palacios, 1 id. id.
- » Vidal y Narvaez, 1 id. id.
- Murcia.—Ballesta, 3 pimienta.
- Manzanares.—A. Requena, 1 id. vino.
- » A la órden, 10 id. id.
- » Lopez, 5 id. id.
- Santa Cruz.—Espinosa, 4 id. id.
- Valdepeñas.—A. Alvarez, 2 id. id.
- » Madrado, 1 id. id.
- » Fernandez, 1 id. id.
- » R. Puente, 3 id.
- » Idem, 2 id. id.
- » F. Martinez, 10 id. id.
- » Sacramento, 4 id. id.
- Valencia.—Hijos de J. Arenas, 12 id. jabon.
- Jerez.—F. Javier, 1 id. bayetas.
- » Morales, 1 id. cognac.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el dia 9.

A D. Antonio Plaza Garcia, devolucion depósito de minas.

A D. Francisco Guerrero y D. Manuel Lopez Saez, suministros del penal en el mes de agosto último.

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas el dia 7.

Isabel Bravo, adulto.
 Francisca Guijos, párvulo.
 Francico Illescas, id.
 Josefa Esteban, id.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Ampudia, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Juan Martinez, tercer capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. El comandante Sargento Mayor interino, Millan.

Matadero público.

Roses carminzadas ayer. Vacas, 7.—Terneas, 5.—Carneros, 38.

Precios del kilo de la contratacion de carnes.—Carnero, 1'55.—Vaca, 1'90, 1'95.—Ternera, 1'85, 1'88, 1'90.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

La dedicacion de la iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.

Cultos de hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho. Se oculta á las cinco.

Misa cantada. En el Sagrario, á las ocho.—En la Catedral, á las nueve. En los Hospitalicos, á las diez.—Hay misa de doce en las Angustias, Sagrario San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena.

Novena. La de Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio á la oracion y predica D. Manuel Maldonado.—En Capuchinas la de Santa Gertrudis y predica D. Joaquin Reyes.—La de Ntra. Sra. de la Saleta en la iglesia de Zafra, á las cuatro, y predica D. Joaquin Romero Saavedra.

Setena. En los Hospitalicos, á las cinco y media, la de Ntra. Sra. de los Dolores y predica el P. Guillermo Bello.

Mes de Animas. Esta devocion se hace la iglesia del Salvador, San Juan de los Reyes, Santa Ana, San Pedro, el Angel Custodio, Santa Escolástica y la Magdalena.—En la Concepcion y en Gracia, salve y letanía cantada.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés, á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

Cultos en Loja.

El dia 15 del corriente tendrá efecto la funcion principal de la novena que dedican á Santa Teresa de Jesús los Condes de Miravalle, siendo orador D. José María Salvador Barrera, predicador de S. M. y Canónigo del Sacromonte.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matriculas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos.

MANUEL MORENO GALLEGOS,

SASTRE,

8, REYES CATOLICOS, 8.

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en toda clase de géneros de las mejores fábricas, tanto del país como extranjeras, para la próxima estacion de invierno.

ADVERTENCIA.—Para evitar equivocaciones, participo que el traslado del establecimiento de sastrería anunciado en los periódicos locales, ha sido el de D. Manuel Moreno Rivera, situado en la Puerta Real.

nos libres y oficiales y cuanto dice relacion á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Direccion: D. Luis Lopez-Cozar, Tablas, núm. 11, Granada.

No hay más razon para estar flaco: la

pérdida de carnes por causa de enfermedad, padecimiento moral ó dolencia de larga duracion, es fácil y rápidamente reparada por el uso de algunos frascos de la Emulsion de Lanman y Hemp. Este precioso remedio hecho del Aceite de Hígado de Bacalao más puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos, segun la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés doctor Churchill. La Emulsion de Lanman es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y los pulmones. 14

Tanto en los hospitales como en la clinica particular es la admiracion de los médicos.

(Pídase la Emulsion Scott y no se tome otra.)

Cádiz 13 enero de 1885.

D. Rosendo Lombera y D. Eduardo Rey, médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la Emulsion de Scott y los resultados han excedido á nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molestaba tanto al enfermo, que la expectoracion se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparicion y que el estado general de los parientes mejora muy notablemente á poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la Emulsion de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de Scott, no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas, etc. Dr. ROSENDO LOMBERA. Dr. E. REY.

Un millon disponible

de cebollas de flores, Tulipanes, Anémonas, Molinas, Jacintos de Holanda, etc. de procedencia directa, á precios reducidos; se plantan ahora plantas, flores, frutas, arbolado de todas clases Rosales superiores, desde 20 pesetas el ciento.

Depósito: Puerta Real 13

Catálogos gratis á quien los pida.

Dirigirse á D. J. F. Giraud, Granada. Jardin de las Palmas.

Depósito: Puerta Real, 13.



Jacinto de Holanda cultivado en botella.

Aviso. Se arrienda la posada de la Cruz de Lagos, en el camino de Armilla, conocida por del Alambique.—Para tratar, Acera de Darro, 54, de diez á tres de la tarde, todos los dias no feriados.

Cultos de la Iglesia Católica para 1893.

En la Catedral.

Todos los dias

del año, se reza el Rosario á las ocho y media de la mañana.

Todos los Sábados

del año, se dice misa á la Virgen y se canta la Salve.

Enero.

Día 1.—A las nueve y media, Misa, Sermon y Procesion Claustral.

2.—Funcion de la Toma. Misa, Sermon y Procesion á la Capilla Real.

6.—Epifanía. A las nueve, Misa, Sermon y Procesion Claustral.

10.—Dominga Infraoctava. Misa y Sermon.—Procesion general de la publicacion de la Santa Bula.

26.—Después de Nona, Misa de Requiem por el alma de los Reyes Catolicos.

28.—Después de Completas, Salve y Letanía en el Trascoro en accion de gracias por habernos librado del Terremoto de 1872.

Febrero.

1.—A las nueve, Misa, Sermon y Procesion Claustral.

2.—Misa, Sermon, Bendicion de las Candelas y Procesion Claustral

15.—Miercoles de Ceniza.—Misa, Sermon y bendicion é imposicion de la ceniza.

19.—Dominga I de Cuaresma.—Misa y Sermon.

26.—Dominga II de Cuaresma.—Misa y Sermon.

Marzo.

5.—Dominga III de Cuaresma.—Misa y Sermon.

12.—Dominga IV de Cuaresma.—Misa y Sermon.

19.—Dominga de Pasion.—Misa, sermon y Procesion Claustral.

24.—Viernes de Dolores.—Misa y sermon.

25.—Misa, sermon y procesion claustral.

26.—Domingo de Ramos.—Misa, sermon, bendicion de Palmas y procesion.

Por la tarde, después de vísperas, Adoración de la Santísima Cruz.

27 y 28.—Por la mañana, después de vísperas, Misa, procesion y sermón.

29.—Por la mañana, después de vísperas, Misa, sermón y procesion.—Por la tarde, á las cuatro, Tinieblas y Miserere.

30.—Jueves Santo.—A las nueve, oficios y consagracion de los santos Oleos.—A las cuatro de la tarde, Lavatorio.—A las seis, Tinieblas y Miserere.

31.—A las nueve, oficios.—A las tres y media, Tinieblas.

Abril.

1.—A las siete, oficios.

2.—Domingo de Pascua.—A las siete Matines y procesion con S. D. M. desde la Capilla de la Trinidad al Altar Mayor.—A las nueve, Tercia.—Después, Misa, sermón, procesion claustral y bendicion papal.

25.—Procesion y Letanía, por la mañana, á la parroquia de San José.

Mayo.

8.—Procesion y Letanias, por la mañana, á la iglesia de San Juan de Dios.

9.—Idem id. á la de Santa Escolástica.

10.—Idem id. á la de Santa Ana.

11.—Ascension del Señor.—Misa, procesion y sermón, extinguiéndose el Cirio Pascual.

20.—Por la mañana, bendicion de la Pila bautismal del Sagrario.

21.—Pascua de Pentecostés.—Misa, sermón y procesion claustral.

28.—Domingo de la Santísima Trinidad.—Id. id. id.

Junio.

1.—Santísimo Córpus Christi.—Misa solemne y procesion.

2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.—Misa mayor y sermón.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis, con procesion claustral.

9.—Misa, sermón y procesion claustral.

24 y 29.—Misa, sermón y procesion claustral.

Julio.

16.—Misa y sermón.—Por la tarde, á las cinco y media, principia la novena á la Virgen del Cármen con sermón.

25.—Misa, sermón y procesion claustral.

Octubre 15.—Dias de S. A. R. la Infanta D.^a María Teresa.

Noviembre 12.—Cumpleaños de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.—El 19, dias de S. A. R. la Infanta doña Isabel Francisca de Asís.

Diciembre.—El 20, cumpleaños de S. A. R. la Infanta doña Isabel Francisca de Asís.

Tribunales.

Según la ley provisional para la organizacion del poder judicial, promulgada en 15 de Setiembre de 1870, artículo 889, los Juzgados y Tribunales, vacarán: 1.º, en los dias de fiesta entera.—2.º, en los dias del Rey, Reina y Príncipe de Asturias.—3.º, El jueves y viernes de la Semana Santa.—4.º, Los dias de fiesta Nacional.—Según el art. 890, los magistrados de las Audiencias y del Tribunal Supremo, vacarán además desde el día 15 de Julio al 12 de Setiembre de cada año.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

Asombrosas primas á precio reducido.

Encargada la Administracion de la Agencia Mercantil é Industrial de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos dias al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estacion que se designe dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas.



Alumbrado eléctrico en todas las casas.

Última creacion.

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía y una fuerza ó intensidad de cuatro á seis volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuestas á funcionar.

25 pesetas

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, núm. 128, BARCELONA.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas.



Máquinas de coser A DOBLE PESPUNTE.

Fabricacion inglesa, sistema SINGER y White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo núm. 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id. Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente. Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo. Se vende al precio increíble de Veinte y cinco pesetas, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estacion que se desee. Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA. Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza. Letra, sellos ó cualquier valor de facil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos, sin el boletín respectivo el precio de cada objeto seria 40 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thes.

27 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.



MESONES 47, duplicado.

ESTUFAS EN DIFERENTES FORMAS. Caloríferos hidráulicos

CHUBESKY

con adornos esmaltados y niquelados y depósito de baños de porcelana

Ferretería en general.—«Plata Meneses.»

Camas y cunas.

IGNACIO MERINO,

Mesones 47, duplicado.



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Oldzaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 4.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Se alquila

el local que ocupó el sastre D. Antonio Molina, Reyes Católicos, 11 y 15, encima de la cenería.—Para tratar en el referido local ó calle del Puente de Castañeda, núm. 5.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente á la casa del Sr. Cañadas

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo San Matias, 1.

Máquinas

para instalaciones completas de fábricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, á vapor.

VENULETH ET ELLEUBERGER.

Alemnia

Ricardo Hahn.—Via Crucis, 3, Sevilla.

Ama de cria, joven, forastera, primeriza, forastera, meriza, para casa de los padres.—Darán razon, calle del Darro, número 15.

Se vende

una casa situada en la calle de San Jacinto, núm. 8.—Para tratar, con el Notario D. Abelardo Martinez, Alcaicería.

Se alquila

un segundo piso en 30 pesetas mensuales, calle de San Juan de Dios, números 2 y 4.

Sueldo

de tres á diez pesetas diarias, en todos los puntos de España.—Dará detalles, remitiéndole sello 15 céntimos, M. Aguirre, apartado púm. 8, Marid.

LUSTRE NUBIAN
SE EMPLEA SIN CEPILLO
Para el Cazado, los Harneses, Equipos Militares y todos los articulos de piel.
Se halla de Venta en todas las Zapaterias, Droguerías y Bazares.
Fabrica en Paris : 23, Rue d'Hauteville.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLÁ,
San Miguel Alta, número 1.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Retratos con colorido
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria
Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se venden dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un estrado.—Gandulfo, núm. 2, frente á la librería de Rios, Zacatin.
Ama de cria primeriza, forastera, con leche fresco, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Santiago núm. 17.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS
Al per mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Año religioso.
Temporas.
Las primeras, 22, 24 y 25 de Febrero.—Las segundas, 24, 26 y 27 de Mayo.—Las terceras, 20, 22 y 23 de Setiembre.—Las últimas, 20, 22 y 23 de Diciembre.
Computo eclesiástico.
Aureo número 13.—Epacta, XII.—Ciclo solar, 26.—Indiccion romana, VI.—Letra dominical, A.—Letra del martirologio romano, M.
Velaciones.
Se abren el 7 de Enero y el 10 de Abril.—Se cierran el 4 de Febrero y el 2 de Diciembre.
Día en que saca ánima.
El 29 de Enero; 21 de Febrero; 4, 5, 12, 24 y 25 de Marzo; 5 de Abril; 25 y 27 de Mayo.
Letanías.
El 25 de Abril y 8, 9 y 10 de Mayo.
Fiestas movibles.
Dulcísimo nombre de Jesús, 15 de Enero.
Domingo de Septuagésima, 29 de Enero.

Domingo de Sexagésima, 5 de Febrero.
Domingo de Quincuagésima, 12 de id.
Miércoles de Ceniza, 15 de id.
Domingo I de Cuaresma (Cuadrág.), 19 de id.
Domingo II de Cuaresma, 26 de id.
Domingo III de Cuaresma, 5 de Marzo.
Domingo IV de Cuaresma, 12 de id.
Domingo de Pasión ó de Lázaro, 19 de id.
Viernes de Dolores, 24 de id.
Domingo de Ramos, 26 de id.
Jueves Santo, 30 de id.
Viernes Santo, 31 de id.
Sábado Santo ó de gloria, 1.º de Abril.
Pascua de Resurrección, 2 de id.
Domingo de Pascuilla ó de Cuasimodo, 9 de id.
Nuestra Señora la Divina Pastora, 16 de id.
El Patrocinio de San José, 23 de id.
La Ascension del Señor, 11 de Mayo.
Pascua de Pentecostés, 21 de id.
La Santísima Trinidad, 28 de id.
Smum. Corpus Christi, 1.º de Junio.
El Sagrado Corazón de Jesús, 9 de id.
El Purísimo Corazón de María, 11 de id.
La Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, 18 de id.
San Joaquin, padre de Nuestra Señora, 20 de Agosto.
El Dulce nombre de María, 10 de Septiembre.
Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, 17 de id.
Nuestra Señora del Rosario, 1.º de Octubre.
El patrocinio de Nuestra Señora, 12 de Noviembre.
Domingo I de Adviento, 3 de Diciembre.

Días de abstinencia.
El miércoles de Ceniza, todos los viernes de la Cuaresma, miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa (los eclesiásticos toda la semana menos el domingo); las vigiliás de Pentecostés, Asuncion de Nuestra Señora, San Pedro y San Pablo, y de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Agosto.
15.—Misa, sermón y procesion claustral.
Setiembre.
8 y 20.—Misa, sermón y procesion claustral.
Octubre.
1.—Misa y sermón.—Por la tarde se canta el Rosario al rededor de la Catedral.
8, 15, 22 y 29.—Idem id.
Noviembre.
1.—Misa y sermón, y después de Nona, procesion de la Virgen de la Antigua al rededor de la Catedral.—Durante la Octava, y después de Nona, salve y letania en el altar de la referida Virgen.
2.—Misa, en el Sagrario después de Nona.
28.—Después de Nona, Misa de Requiem por los Reyes Católicos.
Diciembre.
8.—Misa, sermón, procesion claustral y bendiccion papal.
17.—Dominga III de Adviento. Después de Nona, Misa solemne al Santísimo Sacramento.
24.—A las nueve Calendas solemnes.—A las diez de la noche maitines.—A las doce, Misa del Gallo.
26.—Misa, sermón y procesion claustral.
En la Capilla Real.
Todos los dias del año, Misa mayor, á las nueve y cuarto.
Enero.
23.—Por la mañana honras fúnebres en sufragio de don Fernando el Católico.
Febrero.
2.—Misa y procesion de la Purificacion.
Marzo.
26.—Domingo de Ramos. Misa y procesion de palmas.
30 y 31.—Oficios, á las nueve y ocho.
Abril.
1 y 2.—Oficios, á las siete y media y siete.
Junio.
24.—Jubileo Plenísimo á San Juan; se abren los relicarios y se dá á besar la reliquia del Santo en la Misa mayor.